

El timo de las elecciones

«Con qué facilidad se gobierna unos meses más! Lo que no es tan fácil es el saber obtener los medios para continuar gobernando».

Por unos días predominó el criterio de que esto se acabaría, pero los que tal criterio sostenían y además querían ver realizado, no tenían en cuenta que contra criterio de millones de españoles, existe una centena de diputados socialistas y una ley de Agresión a la República con seis artículos que valen mucho más que una constitución y que todo lo que sea opinión de los demás. Y si a esto se une la postura cómoda de un Presidente de Consejo que solo quiere ser vencido en la Cámara, se obtendrá como resultado la eternidad... en las desdichas.

Vamos camino de unas elecciones que después de su poca importancia no les queda a los propagandistas ni el consuelo de exponer libremente sus ideas, porque si tal hicieran, pronto darían con sus huesos en alguna cárcel en virtud de una ley que a pesar del periodo electoral, queda no para defender a una República que después de todo no está en peligro, sino para que sirva de escudo a unos republicanos de altos vuelos, a los que hace tiempo que se les ha descubierto el truco y que son los que temen el perder sus puestos, que es lo único que les queda que perder.

Después de todo hacen bien, porque si tienen a la opinión con ellos ¿para qué molestarse en expansiones baladíes como son las elecciones... que se celebren con la protección de la Ley de Defensa de la República?

Siempre hay incrédulos, por la razón sencilla de que les gusta llevar la contraria y con el solo propósito de hacer rabiar a los demás, por eso se permiten objetar y dicen: Que la ley debió titularse de «Defensa de los Ministros» y que el verificar estas elecciones es por sí la opinión que ahora está con ellos, se arrepienta y el día de su celebración les hace una mala faenita en las urnas, y... ¡vamos!... no son tan lerdos que se lancen a buscar aventuras, cuando pueden estar muy tranquilos en casa, sin importarles la calle ni lo que se dice en la calle y sobre todo leyendo la política de otros países en donde no supieron a tiempo comerse fritos a elementos de determinadas ideas.

De manera que sabe el lector que un Gobierno en pleno está dispuesto a continuar en sus puestos, contando para ello con ganar estas elecciones y todas las que se celebren... como éstas.

Y si la opinión algún día no llega a estar con ellos, que se busque otro país donde vivir; porque por una señora tan «ensombreada y meticulosa» como es la opinión, no van ellos a dejar sus puestos conquistados a fuerza de trabajos y sinsabores.

HERIBERTO MEDINA.

DESDE HELLIN Registro civil

Es comentadísimo en esta ciudad el manifiesto, que ya conocen los lectores de EL DIARIO por haberlo éste insertado, que el Alcalde don José Graells, en nombre del antiguo «Partido Republicano de Hellín» dirige a la opinión pública, haciendo presente que se separa de Acción Republicana por incompatibilidad con elementos que lo integran en esta población, que sostienen—dice el manifiesto aludido—que hay que ir contra el capital y la propiedad sea como sea...

Desde hace tiempo se conocía ya ese antagonismo. El señor Silvestre y después su sucesor en la Alcaldía, don José Graells, han encontrado las mayores dificultades para el desempeño de su cargo en la actitud de ciertos dirigentes, cuya única preocupación consiste en perseguir a los propietarios, crear a estos y a las autoridades una situación difícilísima, y perturbar la vida de Hellín con constantes amenazas y repetidos atropellos, que no han tenido hasta ahora más graves consecuencias merced a los esfuerzos y a la actitud justa, serena y conciliadora de los señores Silvestre y Graells al frente de la Alcaldía.

Se ha tratado de mantener constantemente por aquellos extremistas un estado de inquietud y alarma que les sirviera para «estar de actualidad» y conservar «sus plataformas políticas», especialmente ante los campesinos, a los que se aconseja que se apoderen mediante la violencia de los frutos, que no paguen a los propietarios renta alguna, y que, de hecho, se incauten así de las fincas. Y cuando el señor Gobernador civil de la provincia dictó un oportuno y acertadísimo bando para acabar con ese estado de cosas, después de realizar repetidas gestiones para encauzarlo por derroteros de armonía social, esos dirigentes hubieron de orientar sus ataques, embaucando a los crédulos e ignorantes campesinos, contra la autoridad gubernativa local, incitándoles a que no devolvieran los frutos usurpados

Inscripciones de ayer:
Nacimientos.—María del Carmen Leal Flores, de Emilio y María, Padre Romano, 2; Julián García García, de Santiago y Antonia, Salobral; Ana María Molina Martínez, de Francisco y Consuelo, Teodoro Camino, 1; Vicente González del Pueblo, de Jesús y María, Leon, 12; Pasión Rodeñas Navarro, de Martín y Juana, Barrio del Milagro; María Teresa García Sáez de Emilio y Carmen, Marzo, 15, y Josefa Expósito Tomás, de José y María Cerrico de la Horca, 23.

Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Remedios Gómez Mira, veintitres años, en docarditis, Octavio Cuartero, 12, y Amado Ruiz Alcázar, cincuenta años, Mayor, 63.

y a que, por el contrario, persistieran en el despojo y el desman. Así son numerosos los propietarios que todavía no han podido obtener renta de sus fincas, y es fácil que en la próxima recolección se produzcan en estos campos graves hechos e incidentes, que esos extremistas preparan con sus propagandas anarquizantes.

El antiguo partido republicano de Hellín condena con su actitud esos manejos, y establece, frente a ellos, la verdadera doctrina republicana, al señalar la contradicción entre los principios republicanos y los marxistas; proclama su respeto al derecho, fundamento de las verdaderas libertades, democracia y ciudadanía, y hace un llamamiento a la cordialidad entre todos los partidos republicanos y afines, expresando también su respeto para los que, dentro de la ley y usando de los derechos que ésta concede, sustentan ideologías contrarias.

El antiguo partido republicano de Hellín constituido efectivamente, por «auténticos» republicanos, señala a la ley como regla de conducta y a la justicia como culto principal. Por eso no puede estar de acuerdo con los que aconsejan que se vaya contra la propiedad sea como sea.

CORRESPONSAL.

5 Abril 1933.



—¿Qué, amigo cavernícola? Ya verá usted que va pasando el proyecto de Congregaciones.

—¡Pues no faltaba más!, y muy despacio, como conviene ahora al Gobierno y sobre todo a su dócil mayoría, que tienen el presentimiento que al finalizar este proyecto puede que ya no se vuelva a poder aprobar otro, y ven las dietas en el aire.

—Sí: ya he leído que han pedido votación nominal el otro día los propios diputados de la mayoría. Eso se llama decir con claridad que ni a tirones están dispuestos a largarse.

—Sí, señor, tardarán todo lo que usted quiera y les convenga a ellos, pero lo aprobarán. Ni siquiera se habrán tomado la molestia de contar las firmas de protesta contra el proyecto y sumar los muchos miles que representan.

—Y añada usted los millones de personas que no hemos protestado, porque conociéndonos ya todos, sabíamos que era inútil.

—Ya leerá usted lo que dijo ayer Largo Caballero, que se habían reunido todos los ministros porque no querían oír tantos discursos de Congregaciones.

—¡Naturalmente! Como que eso está prejuzgado de antemano; ¿qué tiene que ver la opinión pública con los deseos, que son órdenes, de la masonería?

—Claro que sin olvidarnos de aquello de que «arrieritos somos...»

EL NUEVO VECINO

El público debe leer diariamente nuestra sección general de anuncios. En ella puede encontrar asuntos u ofertas que pueden ser la base de un buen negocio

“La Virgen de los Llanos,”
TEJIDOS
al por mayor y menor
Hijo de Alejandro Sánchez
— ALBACETE —

‘La Modernista’ se impone

¿Por qué? Por sus mosaicos patentados, azulejos, cementos, piedra artificial y cemento armado, decoración en escayola, materiales de construcción en general, cemento «MONTCADI» (como material adherente e impermeable en infinidad de aplicaciones) y las planchas lisas y onduladas para techar



Exposición en San Antonio, 26.

Fábrica en Avenida Ramón y Cajal, 12.

Teléfono número 181

DIARIO RELIGIOSO

Viernes 7.—Nuestra Señora de los Dolores.—Abstinencia y ayuno.—Primer viernes de mes.—Santos: Epifanio, Donato, Rufino, Caliope, Ciriaco, Pelusio, Hegesipo, Saturnino, Afraates.

Iglesia de Justinianas

Termina la novena solemne a la Virgen de los Dolores. A las 8,30 misa de comunión y a las 10 misa solemne con panegírico. Por la tarde a las 6 último ejercicio solemne.

Parroquia de San Juan

Ejercicio del primer viernes a las 5 de la tarde.

Parroquia de la Purísima

Misas a las 8,30, 9 y 10. A las 5 de la tarde último ejercicio de la novena de Dolores y vía crucis. Hoy se reparten 50 kilos de pan entre los pobres de la feligresía.

Cultos a la Virgen de los Llanos

La misa de oración de hoy ante el altar de la Santísima Virgen será por la intención de doña Isabel Navarro Bri, viuda de don Máximo García Tejada.

EL TELÉFONO DE ESTE PERIÓDICO ES EL NÚMERO 49

Comunidad de regantes del Canal de María Cristina de Albacete

De conformidad al artículo 8 y siguientes de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Canal de María Cristina, y por acuerdo del Sindicato de Riegos tomado en sesión celebrada el día 2 del actual, se cita en primera convocatoria a Junta general extraordinaria a todos los partícipes de dicha Comunidad para el día 23 del corriente a las once de la mañana, en el Casino Artístico de esta capital, a los efectos de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Conveniencia de formar tres turnos de regadores en todos los partidos con la finalidad de regar exactamente igual de día que de noche.

2.º Para resolver sobre el precio y condiciones propuestas por los regadores, para regar según antes se indica, y

3.º Para que en caso de que se estime conveniente lo que se indica en los dos números anteriores, aumentar el precio a sesenta céntimos cada riego a un celemin de terreno.

Albacete 4 de Abril de 1933. El Presidente de la Comunidad, *Canciano López*.

Excursión científica

Normalistas murcianos en Albacete

El martes a las diez de la mañana visitaron nuestra capital en viaje de estudios, un grupo de treinta alumnos y alumnas de la Escuela Normal del Magisterio de Murcia, acompañados por las profesoras señoras Argelich, Caballero y Rocasolano, el Profesor don Eugenio Ubeda y el Inspector-Jefe de aquella provincia don Lorenzo Olagüe.

Desde la vecina capital, se trasladaron aquí en el autobús en que realizan las misiones pedagógicas; saliendo a esperarles a las afueras, también en automóvil, una representación del Claustro y alumnos de la Normal de Albacete.

Apenas llegados a este Centro, en que fueron los expedicionarios recibidos por el personal en masa, se les ofreció un *lunch* espléndido en la sala de Profesores y, acto seguido, hizo una visita a lo más saliente de nuestra capital, actuando de cicerones los profesores señores Lozano y Reverte.

Visitaron el Parque, admirando el monumento de Ignacio Pinazo a don Saturnino López, el Instituto Nacional, el Ayuntamiento y la Diputación, deteniéndose en el Museo de la Comisión de Monumentos, cuyas instalaciones estudiaron bajo la dirección del Presidente y conservador don Pedro Casciaro y don Joaquín Sánchez, respectivamente.

Tanto los alumnos como los Profesores de la vecina Murcia hicieron los más calurosos elogios de los progresos de nuestra Capital y de su afán creciente por mejorarse, tanto en el orden urbano como en el artístico, asombrándoles el espíritu de superaciones materiales e intelectuales que advirtieron en Albacete, del que hace años que tenían las noticias más plausibles y halagadoras.

A la una y media de la tarde, se dirigieron los distinguidos visitantes hacia la Fiesta del Arbol, donde se proponían comer al aire libre y en la más franca camaradería, como así lo hicieron, admirando al paso las Escuelas de don Saturnino López legadas al municipio, los Jardinitillos, la Plaza de Toros y nuestra hermosa Feria, a todo lo cual prodigaron aplausos que, aunque justos, nos enorgullecen como albacetenses.

Terminada la comida, la gente joven jugó y bailó alegremente hasta las cuatro y media, en que se inició el regreso al centro de la capital, en medio de la más franca alegría estudiantil de aquellos centenares de muchachos que en el espléndido día primaveral rindió así culto a la juventud y al optimismo.

Fiesta en la Normal

Llegados a este Centro todos los expedicionarios, se celebró una brillante fiesta en obsequio de los Normalistas de Murcia y su Profesorado.

Comenzó con un concierto a piano y violín por los señores Alabarta y García Pardo, previas unas breves y elocuentes palabras del Director don Juan Bautista Llorca, explicativas del objeto de tan simpático acto.

Después habló en nombre de los alumnos de Albacete don Francisco Alfaro, diciendo con la brillantez en él acostumbrada que la clase estudiantil acogió cordialmente a sus hermanos de la hermosa Murcia, y que estos actos no debían olvidarse, porque eran esfuerzos por la cultura en la nueva vida española.

Le contestó en breves y brillantes frases el Presidente de la Asociación Profesional de estudiantes murcianos señor Aragón, manifestando la cordialidad del espíritu entre ambas provincias hermanas, de

la que ellos eran portadores, y mostrándose reconocidísimo a los agasajos de que venían siendo objeto aquí por sus camaradas de la Normal.

A continuación, a nombre del Profesorado nuestro, don José María Lozano hizo una breve charla humorística—que fué interrumpida varias veces por los aplausos, así como lo habían sido los precedentes oradores—, diciendo que hablaba el antiguo alumno de la Normal y de la Universidad de Murcia, para afirmar que hasta la esplendidez del tiempo había querido sumarse a este homenaje, significativo por su fraternidad hasta de borrar con cordialidades los límites de ambas provincias.

Aludió al ambiente juvenil de expansión de la comida en los jardines de «La Fiesta del Arbol», con frases intencionadas al amor y a la libertad; dirigió un cumplido elogioso a los alumnos, Profesores e Inspección de la vecina Murcia; concluyendo emotivamente con un párrafo en que dijo que la característica de los grandes placeres (como la convivencia de aquel día) es la fugacidad, y que cuando regresaran a su tierra dijeran que con nuestros abrazos se habían llevado también el corazón de cuantos laboran en la Normal de Albacete por la cultura de España.

Habló por último la Profesora señora Caballero, que del modo más elocuente y feliz recordó sus años de estancia en esta Normal, afirmando su cariño a todos y diciendo que en la actual cruzada por el fomento intelectual de nuestras juventudes, incumbe a las Normales—formadoras de Maestros—el papel de guía con que se ha de coronar el éxito.

Tanto la señora Caballero como todos los demás oradores fueron premiados con ovaciones entusiastas por el acierto y la brillantez de sus respectivos discursos.

Completó la admirable velada, la representación del boceto dramático de Benavente «Hacia la verdad», irropeablemente interpretado por el cuadro artístico, que fué aplaudidísimo, y una selección de canciones regionales hecha por la masa coral estudiantil que dirige la Profesora de nuestra Normal doña Carmen Ibáñez de Sánchez, tan bien, que fué todo ovacionadísimo por la creciente fortuna con que se desenvuelve esta entidad, gracias a los esfuerzos y a la gran perspicacia artística de tan notable directora.

Pusieron remate a la fiesta unas acertadísimas y sentidas palabras del señor Llorca, dando la despedida fraternal a los alumnos y compañeros de Murcia, y tras de unos vivas y del himno, concluyó la velada saliendo a las ocho y cuarto para Murcia tan ilustres como simpáticos visitantes.

De nuestra parte, un aplauso para estas hermosas iniciativas de intercambio fraternal, que deben repetirse en bien de la cultura y de la Patria.

Para regalos

El moderno Establecimiento

LIDA

ha recibido un bonito surtido de aparatos portátiles a precios muy económicos

Ultimos modelos de aparatos de discos.

Se venden solares

y una casita

a medio construir. Calle en proyecto del Parque de Canalejas. Se dan grandes facilidades para el pago.

Razón en el Parque de Canalejas, Casas de Caulín.